La Verdad Murcia
Fecha: 18/2/2025 F. Publicación: 18/2/2025 Página: 2,3 Nº Documentos: 2
Recorte en color % de ocupación: 158,7 Valor: 8311,8 Periodicidad: Diaria Tirada: 7.978 Audiencia: 75.000 Difusión: 5.752

Los pediatras de Atención Primaria denuncian que la presión asistencial «es insostenible»

Más de cien profesionales reclaman por escrito al SMS medidas para afrontar el aumento de la demanda

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Más de 100 pediatras de Atención Primaria han reclamado por escrito al Servicio Murciano de Salud (SMS) medidas para afrontar el aumento de demanda en las consultas. «La presión asistencial media ha llegado a unos extremos insostenibles», advierten. «Con esta sobrecarga de trabajo, resulta imposible una atención de calidad al paciente, al carecer del tiempo suficiente y necesario», añaden. La carta, a la que ha tenido acceso LA VERDAD, fue entregada al SMS a mediados de enero con la firma de más de la mitad de los especialistas en Pediatría de Atención Primaria de la Región de Murcia. En concreto, 112 profesionales han respaldado el escrito.

El Servicio Murciano de Salud y el Sindicato Médico pactaron en 2022 que las agendas de los médicos de familia quedarían limitadas a 30 citas programadas más unas 5 imprevistas, mientras en el caso de los pediatras el tope se estableció en 20 más 5. Esta medida se introdujo en la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria (EMAP). «Diariamente estamos atendiendo una media de pacientes superior a lo publicado» en este acuerdo, lamentan los profesionales. Salud lo desmiente, y asegura que la media de citas diarias es de 22. «Desde el SMS se ha dado la instrucción de las 20+5 a todas las gerencias de área», subraya este departamento.

Pero este promedio de 22 citas se calcula teniendo en cuenta periodos de baja presión asistencial junto a épocas como el invierno, donde los virus respiratorios saturan las consultas. Los pediatras denuncian que a la alta demanda se une el déficit de profesionales. La falta de sustitutos disponibles les obliga a cubrir los cupos de compañeros que están de baja o vacaciones. Esto supone «una sobrecarga añadida». «No es nada infrecuente tener que atender en una sola agenda las que corresponde a dos cupos, e incluso tres».

Salud y Sindicato Médico pactaron un límite de 25 citas diarias: la Consejería defiende que se cumple, y los facultativos lo niegan

Un pediatra atiende a un niño en su consulta, en un centro de salud de Murcia. V. VICÉNS / AGM

La demanda imprevista

El aumento de la presión viene fundamentalmente de las citas imprevistas. «En los últimos años venimos observando un aumento en el número de pacientes que acuden sin cita al centro de salud y solicitan una atención de manera urgente (aunque no lo sea)», lamentan los pediatras en el escrito. Los profesionales continúan su reflexión: «Si no se hace una educación sanitaria a la población general sobre el uso adecuado de los recursos desde todos los niveles, este problema no solo se mantendrá sino que irá en aumento, desvirtuando cada vez más el hecho de coger una cita con antelación, ya que cualquiera que acude sin cita al final cree tener derecho a ser atendido casi al instante».

Los pediatras solicitan, en definitiva, medidas para organizar la demanda. Las que se han puesto en marcha hasta la fecha no han dado resultado, lamentan. «La estrategia de gestión de la demanda compartida con Enfermería Pediátrica, que se está pilotando en algunos centros de salud para determinadas situaciones de pacientes que acuden sin cita,

Solo una de las doce plazas creadas hace ya dos años ha sido cubierta

Cerca de un tercio de las consultas están a cargo de médicos de familia o generalistas, ante la falta de especialistas

J. P. P.

MURCIA. Solo una de las 12 plazas de Pediatría que se crearon en 2023 en el marco de la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria (EMAP) permanece a día de hoy cubierta. Las otras 11 continúan vacantes. El balance deja en evidencia el déficit de especialistas. Cerca de un tercio de las consultas de Pediatría de Atención Primaria de la Región de Murcia están a cargo de médicos de familia o médicos generalistas.

Detrás de este problema está un número de plazas MIR hasta ahora insuficiente para cubrir las necesidades del sistema sanitario. Para paliar esta situación, Salud ofertó este año 19 plazas MIR en Pediatría en la Región, 5 más que el año pasado. La Sociedad de Pediatría del Sureste solicita un incremento todavía mayor, mientras la Consejería insiste en reclamar «al Gobierno de España soluciones para paliar el déficit de médicos que se da en todo el territorio nacional». Este déficit «se acentúa en determinadas especialidades como Pediatría», señala este departamento, que vuelve a acusar al Ministerio de «inacción».

Pero no se trata solo de un problema de plazas. La mayoría de los pediatras que terminan el periodo MIR optan por el hospital y descartan una Primaria que les resulta poco atractiva.

Pese a todo, en los últimos años se ha conseguido ir reduciendo los cupos por consulta de Pediatría. Según datos del SMS correspondientes a 2023 (los últimos disponibles), cada pediatra atiende en la Región a una media de 851 pacientes, una cifra que se sitúa ya por debajo del objetivo de la EMAP (900 niños por pediatra). Solo Lorca (942) y Mar Menor (909) superaban ese umbral en 2023.

Pero los pediatras denuncian que la falta de sustitutos lleva a que en muchos momentos del año tengan que asumir el cupo de compañeros que están de baja o de vacaciones. Además, preocupa el aumento de la demanda imprevista. En su escrito al SMS, los profesionales se centran en este aspecto, y exigen soluciones.

Diferentes propuestas

«Cuando llega el invierno, los centros se llenan de padres que solicitan atención urgente para sus hijos, aunque no siempre se requiera. Se trata de citas imprevistas. Lo que proponemos es que se establezca un control de la demanda para poder determinar qué consultas requieren de una atención inmediata y cuáles pueden esperar 24 horas», explica Juan Antonio Carmona, presidente de la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (Apermap). Aunque el escrito es una iniciativa asambleaaria, esta organización apoya las reivindicaciones planteadas. También lo hace el Sindicato Médico.

Apermap ya hizo llegar en 2022 y 2023 una batería de propuestas al SMS, pero de momento han caído en saco roto. La asociación planteaba, entre otras medidas, la creación de equipos multidisciplinares de Pediatría para cubrir los distintos consultorios y el centro de salud de cabecera en cada zona básica de salud. También se proponían contratos que permitiesen compatibilizar el trabajo en un centro de salud con la actividad hospitalaria.

La Verdad Murcia
Fecha: 18/2/2025 F. Publicación: 18/2/2025 Página: 2,3 Nº Documentos: 2
Recorte en color % de ocupación: 158,7 Valor: 8311,8 Periodicidad: Diaria Tirada: 7.978 Audiencia: 75.000 Difusión: 5.752

no está solucionando este problema, pues no incluye ninguna medida para limitar estas citas forzadas ni ninguna actividad de educación sanitaria para favorecer el sistema de cita previa», advierten.

Un sistema de triaje

Los firmantes del escrito ponen una propuesta encima de la mesa: «un sistema de triaje sanitario para determinar si estas consultas [imprevistas] son demorables o no». Sería un modelo similar «a lo que se realiza en las urgencias hospitalarias».

Si no se frena y reorganiza la demanda imprevista, la situación seguirá deteriorándose, denuncian los profesionales. La sobrecarga puede impedir una correcta evaluación del paciente y provocar que «se incremente la posibilidad de errores médicos». Puede haber, en última instancia, «retraso en el diagnóstico de patologías potencialmente graves con las consiguientes responsabilidades penales y civiles que pudieran derivarse para el médico y, lo que es peor, perjuicios para la salud del paciente que, al acudir a consultas extremadamente masificadas, está recibiendo una asistencia médica insuficiente con inequidad».

Los profesionales hacen todas estas advertencias «cumpliendo con la Ley de Prevención de riesgos laborales», que obliga «a los trabajadores a informar de inmediato al superior jerárquico» de situaciones de riesgo. Los pediatras denuncian que, aunque «el paciente es el gran perjudicado, pues se vulneran todos los derechos a una adecuada atención sanitaria», los profesionales también se ven afectados «física y psicológicamente», al ser sometidos «a una tensión y estrés laboral» que genera «agotamiento físico y ansiedad».

Un hombre, en los accesos al área de Dirección del Hospital Virgen de la Arrixaca, ayer. JAVIER CARRIÓN / AGM

La Policía registra La Arrixaca para investigar la compra de prótesis

Agentes de la Udef se llevan documentación, por orden de la Fiscalía, sobre los implantes y el material fungible adquiridos por el SMS a precios excesivos

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. Agentes de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (Udef) de la Policía Nacional llevaron a cabo ayer por la mañana un registro en las instalaciones del servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Virgen de la Arrixaca, en el marco de la investigación sobre el presunto fraude en la adquisición de prótesis vasculares y material desechable para este centro por parte de la central de compras del Servicio Murciano de Salud (SMS). Según confirmaron a LA VERDAD fuentes de la Consejería de Salud, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía consultaron expedientes y se incautaron de documentación relativa al suministro y al uso de estos productos sanitarios en el hospital. Ello, dentro de las pesquisas que realizan bajo la coordinación de la Fiscalía de la Región de Murcia. Fuentes policiales confirmaron que los agentes intervinieron por orden del Ministerio Público, que investiga un presunto delito de malversación de caudales públicos.

Los funcionarios policiales también se personaron en la sede de la Gerencia del hospital situado en El Palmar. La presencia de los funcionarios policiales en la Ciudad Sanitaria duró varias horas y causó revuelo entre los trabajadores del hospital y, en concreto, del servicio afectado. Uno los tres funcionarios suspendidos temporalmente de empleo por la Consejería, dada su posible implicación en las compras irregulares, es un médico radiólogo de La Arrixaca. Los otros dos empleados son el jefe de la Unidad de Aprovisionamiento Integral (UAI) del SMS y un jefe de sección de esta central.

Fuentes de Salud indicaron que «fue la propia Consejería la que puso el asunto en manos de la Fiscalía». «Queremos que se investigue y se asuman las responsabilidades que estime la Justicia. De forma preventiva se apartó a los funcionarios implicados», añadieron. Y subrayaron: «Se está actuando con rigor, los controles internos del SMS, las inspecciones funcionan y la investigación sigue su curso. Esperamos que se esclarezca todo y se llegue hasta el final en cuanto a las responsabilidades que puedan derivarse». La Consejería realiza una auditoría y descarta riesgos para los pacientes.

Las averiguaciones policiales han destapado indicios de un desvío de 1,7 millones de euros, un millón más de lo conocido hasta ahora. La Comunidad Autónoma sería víctima de este 'agujero'.

Posible desvío de 1,7 millones

Según fuentes de toda solvencia, el análisis de abundante documentación (como pedidos y facturas) ha desvelado irregularidades entre 2019 y 2024. Al «fraude económico» denunciado por la Comunidad, consistente en la facturación de prótesis «con un precio más elevado que el producto utilizado» (1.400 euros por implantes que el SMS podría haber adquirido al fabricante por 400), se suman los sobrecostes en material fungible. Las tarifas se inflaron entre un 250% y un 1.900%.

Son productos como líquido embolizantes y microguías, que podrían haberse obtenido a solo 70 euros y que, en algunos casos, era material incluido en el suministro de las prótesis. Estos últimos elementos son tapones de embolización para uso vascular periférico conocidos como 'plug vasculares'. Estos dispositivos se emplean en el área de radiología vascular intervencionista, por ejemplo para cortar hemorragias en arterias.

El PSOE pregunta por «uno de los mayores desfalcos» regionales

La vicesecretaria general y responsable de Sanidad del PSOE en la Región, Marisol Sánchez, aseguró ayer sobre la presunta corrupción en las compras del SMS que «con el Gobierno de López Miras se ha producido uno de los mayores desfalcos de dinero público en el Servicio Murciano de Salud». «Esto es muy grave. Estos sobrecostes con los que se ha pagado material sanitario proceden de dinero de la ciudadanía», dijo Sánchez. Y pidió explicaciones al Gobierno regional, que «se dedica a hacer recortes en sanidad» y aumenta las listas de espera». La diputada del PP María Carmen Ruiz respondió que «al contrario que el Gobierno de Sánchez, que entorpece la acción de la Justicia y la ataca, el Gobierno regional colabora con la Fiscalía». Añadió que «los controles internos y las inspecciones del SMS funcionan».

La Consejería espera «que se esclarezca todo y se llegue hasta el final en las responsabilidades que puedan derivarse»